ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y quince minutos, en la Dirección General de Administración y Finanzas – Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Diputados, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2018** ***"Servicios Gastronómicos" (Ad Referéndum 2019) ID 352.323*** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/2003 por el cual se reglamenta la citada Ley.

Se encuentran presentes en representación de la Honorable Cámara de Diputados, el Lic. Sergio Colman, el Lic. Oscar Ayala, el Abg. Pedro Morel y el Abg. Cesar Sánchez, Funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

En representación de los oferentes están presentes, **e**l Señor Víctor E. Espínola A. con C.I.N° 2.646.589 por **SAN MIGUEL SERVICIOS GASTRONOMICOS**, y el Señor Gustavo J. Caballero F. con C.I.N° 984.676 por **LILIAN KUCHEN.**

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas participantes, y se verifica la presentación de los documentos sustanciales.

Todas las empresas participantes presentaron Garantía de Mantenimiento de Oferta, según lo solicitado en el PBC.

Se realiza igualmente la verificación cuantitativa, de los documentos presentados por las empresas oferentes *(Anexo I al Acta de Apertura de Sobres),* de acuerdo a lo solicitado en el *Anexo E. Documentos que componen la oferta*; y se registran en caso de existir, omisiones, la presentación física o si constan en el SIPE.

Luego se leen y trascriben los precios unitarios de las ofertas; detallados como sigue:

Ítem	Descripción	SAN MIGUEL Servicios Gastronómicos	SMAR S.R.L.	LILIAN KUCHEN	DOÑA ELVA Servicios Gastronómicos
1	Provisión de Bocaditos Salados	3.000	1.900	1.600	2.650
2	Servicio de entrega de Comida - Menú Económico	24.000	14.100	13.000	23.500
	Total	**27.000**	**16.000**	**14.600**	**26.150**

Las ofertas fueron puestas a disposición de los oferentes presentes, quienes verificaron las mismas.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los representantes de la Institución y los oferentes presentes, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:10 horas.

Lic. Sergio Colman
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Oscar Ayala
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Pedro Morel
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Cesar Sánchez
Unidad Operativa de Contratación

Sr. Víctor E. Espínola A.
SAN MIGUEL

Sr. Gustavo J. Caballero F.
LILIAN KUCHEN

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2018 "Servicios Gastronómicos" (Ad Referéndum 2019) ID 352,323

Anexo I al Acta de Apertura de sobres

Verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas oferentes

	Constancia Sipe Nº 1520807	Constancia Sipe Nº 1520948	Constancia Sipe Nº 1520833
C) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**LILIAN KUCHEN**	**DOÑA ELBA**	**SAN MIGUEL**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Presenta	SIPE	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	SIPE	No Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	No aplica	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	Presenta	Presenta
Patente municipal vigente	Presenta	Presenta	SIPE

	Constancia Sipe Nº 1516552
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**SMAR S.R.L.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Patente municipal vigente	Presenta

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**LILIAN KUCHEN**	**DOÑA ELBA**	**SAN MIGUEL**	**SMAR S.R.L.**
Balance General y Estado de Resultados de los años 2015, 2016 y 2017.	No Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas o Instituciones Públicas o privadas, que avalen la prestación de servicios gastronómicos por parte de la empresa oferente.	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
Copias de contratos y/o facturaciones, de servicios iguales a los ofertados (servicios gastronómicos), por montos o volúmenes (en sumatoria) iguales o superiores al 50% del monto máximo a ser adjudicado en la presente licitación, en la sumatoria de los años cerrados (2015-2016-2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada donde manifieste contar con la infraestructura técnica y equipamientos en su local de elaboración y los medios de transporte de acuerdo a las especificaciones técnicas para la prestación de los servicios gastronómicos solicitados.	Presenta	Presenta	Presenta	**No presenta**
Cualquier otro documento adicional requerido.	**LILIAN KUCHEN**	**DOÑA ELBA**	**SAN MIGUEL**	**SMAR S.R.L.**
Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio – La no presentación del certificado no será causal de descalificación.	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social vigente a la fecha de apertura de ofertas (Si la información se verifica en la constancia del SIPE no será necesario adjuntar)	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
Lista de los datos del propietario (Unipersonal), socios-gerentes (S.R.L.), Miembros del Directorio y Síndicos (S.A), apoderados y/o representantes legales firmantes de la oferta, según corresponda, indicando los nombres y apellidos completos y números del documentos de identidad (Cédula de Identidad).	Presenta	SIPE	Presenta	Presenta